



LAGUNA BLANCA, 06 DE JUNIO DE 2023

N° 469 /.- (SECCION "D") VISTOS: El Memorándum N° 35/2023 de fecha 06 de marzo de 2017, del sostenedor de educación don Raúl Vivar Valin, solicitando el acto administrativo correspondiente a la devolución de monto por pago de Seguro Obligatorio de Accidentes Personales del Bus Daewoo, perteneciente al área de Educación, con la autorización respectiva del Señor Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

La Factura no afecta o exenta Electrónica N° 403323 de fecha 29 de mayo de 2023, por un monto de \$ **66.410 (sesenta y seis mil cuatrocientos diez pesos)**.

El Decreto Alcaldicio N° 1379 (sección "D") de fecha 14 de diciembre de 2022, que aprueba el Presupuesto del área Educación para el año 2023.

En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L N° 1 del año 2006, del Ministerio del Interior; Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

D E C R E T O

1.- AUTORIZÁSE reembolso por concepto de Compra de SOAP para el Bus Blanco Daewoo, Patente JZFP - 77, a don **RAUL VIVAR VALIN**, Sostenedor de Educación y salud Municipal de la Il. Municipalidad de Laguna Blanca, que asciende a la suma de \$ **66.410.- (sesenta y seis mil cuatrocientos diez pesos)**.

2.- IMPUTESE dichos gastos en la cuenta **22.08.007 "Pasajes y fletes"**, presupuesto educación 2023.

3.- PASE a la Dirección de Administración y Finanzas, quien girará el documento respectivo.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho **ARCHÍVESE**.



RENE VILLEGAS BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL

FIOG /RAVB / cls

DISTRIBUCION:

- SOSTENEDOR EDUCACIÓN Y ENCARGADO DE SALUD MUNICIPAL
- ANTECEDENTES
- ARCHIVO

DISTRIBUCION DIGITAL:

- CONTROL
- INTERESADO



FERNANDO IVÁN OJEDA GONZÁLEZ
ALCALDE
COMUNA LAGUNA BLANCA



Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca
EDUCACIÓN Y SALUD MUNICIPAL

MEMORANDUM N°35, EDUCACIÓN Y SALUD MUNICIPAL

DE: SOSTENEDOR DE EDUCACIÓN Y ENCARGADO DE SALUD MUNICIPAL.
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

A: SECRETARIA MUNICIPAL
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

CC: ALCALDE
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA.

En atención, a la renovación del permiso de circulación del Bus DAEWOO, de Educación, se autorizo por parte del señor Alcalde, la compra del seguro SOAP, con fondos a rendir, de acuerdo a correo electrónico que se adjunta, por el monto de \$66.410 (sesenta y seis mil cuatrocientos diez pesos), enunciado, en la factura electrónica N°403323 del 29 de mayo del año 2023, de la Empresa HDI Seguros S.A.

De lo anterior, este gasto debe cargarse a la cuenta 215.22.08.007 Pasajes y Fletes y Bodegajes del presupuesto del área de Educación año 2023.

Por lo tanto, solicito hacer el Decreto respectivo de devolución de los recursos, al suscrito

Atentamente,


RAUL VIVAR VALIN
SOSTENEDOR DE EDUCACION Y ENCARGADO DE SALUD MUNICIPAL
(I. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA)

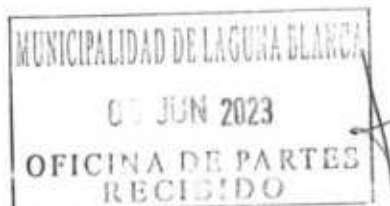


REV.

DISTRIBUCION:

- ALCALDIA
- FINANZAS
- EDUCACIÓN.
- ARCHIVO.

Villa Tehuelches, 06 de junio del año 2023





HDI SEGUROS S.A.

Giro: Compañías de Seguros
Casa Matriz: Avenida Manquehue Norte 160, Edificio Plaza
Manquehue
SANTIAGO - Las Condes
Fono: 6060 6010, Fax: (2)2715 4860
INTERNET: <http://www.hdi.cl>
e-mail: ventas@hdi.cl

R.U.T.: 99.231.000-6
**FACTURA NO AFECTA O
EXENTA ELECTRONICA**
N° 403323

S.I.I - SANTIAGO ORIENTE

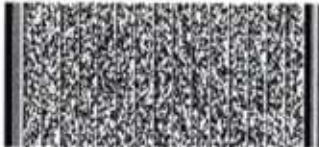
SEÑOR(ES)	: 1. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA	FECHA EMIS.	: 29-MAY-2023
RUT	: 69.251.200-6	FECHA VENC.	:
GIRO	: -	COMUNA	: LAGUNA BLANCA
DIRECCION	: RUTA 9 NORTE - KM. N°100, VILLA TERUELCHES		

DETALLE	EXENTO	AFECTO
8078906 0	66410	
Pagada	EXENTO	66410
	TOTAL	66410

SON : sesenta y seis mil cuatrocientos diez pesos*****

DOCUMENTO REF.	FOLIO	FECHA	RAZÓN REF.	RUT OTR

Estimado Cliente, para pagar en nuestro sitio ingrese a www.hdi.cl "Paga tu Seguro"
Si pagó mediante transferencia bancaria envíe comprobante a transferencias@hdi.cl,
indicando el número de su póliza relacionada a su pago.
Consultas 600 600 6010.



Timbre Electrónico SII
Res. 80 del 22-08-2014

Verifique documento: www.sii.cl





Raul Vivar <raul.vivar@mlagunablanca.cl>

Re: SOLICITO AUTORIZACIÓN DE GASTOS A RENDIR

1 mensaje

Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>

25 de mayo de 2023, 9:21

Para: Raul Vivar <raul.vivar@mlagunablanca.cl>

Buenos días don raúl se autoriza el gasto a rendir del soap del bus daewoo

El mié, 24 may 2023 a las 10:18, Raul Vivar (<raul.vivar@mlagunablanca.cl>) escribió:

ESTIMADO ALCALDE.

Junto con saludarlo informo que el día 30 de mayo 2023 es plazo del permiso de circulación del SOAP y de la revisión técnica de los buses de Educación, por ahora sería para el bus DAEWOO, dado que el otro está en reparaciones. Por lo tanto, solicito autorizar, como gastos a rendir el SOAP del bus Daewoo, que tiene un costo de \$80.000.- aproximado.

Atento a su pronta respuesta de autorización.

**Raúl Vivar**

Sostenedor Educación y Salud

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

Tel: (61) 2 311136 Anexo 108

Km 100, Ruta 9 Norte - Comuna de Laguna Blanca

Email: raul.vivar@mlagunablanca.cl

**Fernando Ojeda González**

Alcalde

Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca



fernando.ojeda@mlagunablanca.cl

61 2 311136 anexo 101

@munivtenuelches

www.mlagunablanca.cl



Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.

"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"

Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.

El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.



Raul Viver <raul.vivar@mlagunablanca.cl>

Fwd: SOLICITO AUTORIZACIÓN DE GASTOS A RENDIR

1 mensaje

Raul Viver <raul.vivar@mlagunablanca.cl>

25 de mayo de 2023, 9:13

Para: Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>

ESTIMADO DON FERNANDO.

Junto con saludarlo urgente dar autorización para transferir el dinero necesario.

Agradecido

----- Forwarded message -----

De: Raul Viver <raul.vivar@mlagunablanca.cl>

Date: mié, 24 may 2023 a las 10:18

Subject: SOLICITO AUTORIZACIÓN DE GASTOS A RENDIR

To: Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>

ESTIMADO ALCALDE.

Junto con saludarlo informo que el día 30 de mayo 2023 es plazo del permiso de circulación del SOAP y de la revisión técnica de los buses de Educación, por ahora sería para el bus DAEWOO, dado que el otro está en reparaciones. Por lo tanto, solicito autorizar, como gastos a rendir el SOAP del bus Daewoo, que tiene un costo de \$80.000.- aproximado.

Atento a su pronta respuesta de autorización.



Raúl Vival

Sostenedor Educación y Salud

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

Tel: (61) 2 311136 Anexo 108

Km 100, Ruta 9 Norte - Comuna de Laguna Blanca

Email: raul.vivar@mlagunablanca.cl



Raúl Vival

Sostenedor Educación y Salud

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

Tel: (61) 2 311136 Anexo 108

Km 100, Ruta 9 Norte - Comuna de Laguna Blanca

Email: raul.vivar@mlagunablanca.cl